

Asuntos de	Entidades que lo firman con la Diputación	Materia de que trata	Aprobado por el Pleno de la Diputación	Vigencia desde	Finaliza
Cultura y Deportes	Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos adheridos.	Para la implantación de Centros de acceso público a Internet en desarrollo del Convenio Marco de 2 de diciembre de 2003	06/07/2004	13/07/2004	31/12/2007
Cultura y Deportes	Hijos de D. José María Souvirón Huelin	Acuerdo de Donación a la Diputación de Málaga del Archivo personal de D. José María Souvirón Huelin	02/11/2004	Firma 25/11/2004	Indefinida
Cultura y Deportes	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y las ocho Diputaciones Provinciales	Protocolo General para el impulso y desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía	02/11/2004	08/11/2004	Indefinida
Cooperación	Grupo Eroski	Para la promoción de productos malagueños agroalimentarios en la Provincia.	06/04/2004	30/06/2004	30/06/2009
Cooperación	Universidad de Málaga	Para desarrollar el Seminario Emprende 21 durante la Feria de los Pueblos y Ciudades de Málaga.	06/07/2004	Dos años naturales	Dos años naturales
Cooperación	Universidad de Málaga	Para la realización de la Memoria Histórica de los Planes Generales de Ordenación Urbanística.	22/07/2004	26/10/2004	26/10/2005
Cooperación	Servicio Andaluz de Salud (SAS)	Cláusula Adicional al convenio de colaboración para construcción de Centros de Salud.	01/06/2004	24/09/2003	Hasta 2007
Cooperación	La Junta de Andalucía, las Diputaciones Provinciales Andaluzas y el Banco de Crédito Local de España (2 Convenios)	Para la financiación de créditos con destino al coste de materiales de proyectos de obras afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario (AEPSA)	22/07/2004	Ejercicio 2004	Ejercicio 2004

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 18 de octubre de 2004, por la que se declaran como Minerales las aguas procedentes del sondeo denominado «Agua Nevada», sito en el paraje «El Tesorillo», del término municipal de Albuñán, en la provincia de Granada. (PP. 3861/2004).

Visto el expediente elevado por la Delegación Provincial de Granada de esta Consejería, que tiene como objeto la prosecución de trámites para la declaración como mineral de las aguas procedentes del sondeo denominado «Aqua Nevada», sito en el paraje «El Tesorillo», del término municipal de Albuñán (Granada); expediente incoado por don Juan Antonio Pérez Blanco, en nombre y representación de Aguas del Marquesado, S.L.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. De acuerdo con los datos existentes en el Servicio de Minas de esta Consejería, el entorno hidrogeológico en

que se sitúa el sondeo reúne las características adecuadas para llevar a efecto la declaración que se propone.

Segundo. El Instituto Geológico Minero de España considera, en informe que obra en el expediente, que las aguas bajo consideración cumplen las condiciones necesarias para ser declaradas como minerales, de acuerdo con los requisitos exigidos por el Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Tercero. En el expediente se ha personado como interesado don Francisco Miguel Rivera Navarro, en representación de «Pago de Almaraes, S.L.», alegando haber promovido un expediente similar, para cuya tramitación sostiene que tiene prioridad.

Cuarto. La Delegación Provincial de Granada informa las alegaciones como improcedentes y propone que se realice la mencionada declaración.

Quinto. Analizado el expediente por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, se informa favorablemente la continuación del mismo, entendiéndose que las alegaciones en con-

trario no invocan motivo alguno de impugnación que deba ser estimado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Unico. Dado que en el expediente mencionado queda debidamente acreditado que se han cumplido todos los trámites exigidos, así como que se cumplen todos los requisitos necesarios para que unas aguas puedan ser declaradas como minerales, de acuerdo con el art. 39 del Reglamento General mencionado.

Vistos la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, el Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y demás legislación de general y pertinente aplicación, esta Consejería, a propuesta de la Dirección General de Industria Energía y Minas,

RESUELVE

Declarar como Minerales las aguas procedentes del sondeo «Aqua Nevada», sito en el paraje «El Tesorillo», del término municipal de Albuñán (Granada), pudiendo solicitarse la autorización de explotación de las mismas dentro del plazo de un año a partir del momento de la notificación de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante la de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados ambos desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 18 de octubre de 2004.- El Consejero, P.O. (Orden de 18.5.2004), El Viceconsejero, Gonzalo Suárez Martín.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 26 de enero de 2005, de la Dirección General de Comercio, por la que se hace pública la relación de ayudas concedidas a asociaciones y organizaciones empresariales andaluzas (Convocatoria año 2004).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas para el fomento del asociacionismo al amparo de la Orden de 14 de febrero de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas a asociaciones y organizaciones empresariales andaluzas (Convocatoria año 2004), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.10.00.01.00. .78403 .76A .0.
3.1.10.00.01.00. .78403 .76A .5.2005.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, el número de expediente y los importes subvencionados.

Beneficiario	Expediente	Municipio	Ayuda
ASOC. DE COMERCIANTES DE CUEVAS DEL ALMANZORA	ASCEXP03 EH0401 2004 / 000002	CUEVAS DEL ALMANZORA	15.000,00
FEDERACION DE COMERCIO DE ASEMPAL-ALMERIA	ASCEXP03 EH0401 2004 / 000008	ALMERIA ALMERIA	24.000,00
ASOC DE COMERCIANTES DEL CENTRO DE ALMERIA	ASCEXP03 EH0401 2004 / 000005	PULPI	16.000,00
ASOC DE COMERCIANTES EMPRESARIOS Y PROFESIONALES DE PULPI	ASCEXP03 EH0401 2004 / 000003		16.611,85
ASOC DE COMERCIANTES, EMPRESARIOS Y HOSTELEROS DE BERJA ACEHBER	ASCEXP03 EH0401 2004 / 000004	BERJA	9.000,00
ASOC DE COMERCIANTES DE ADRA	ASCEXP03 EH0401 2004 / 000001	ADRA	25.000,00
ASOC DE DETALLISTAS DE MERCADOS DE CADIZ ASODEMER CADIZ	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000019	CADIZ	6.182,50
ASOC DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ALGECIRAS	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000003	ALGECIRAS	25.000,00
ASOC DE COMERCIANTES DEL PUERTO	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000007	EL PUERTO DE SANTA MARIA	12.542,00
ASOC DE COMERCIANTES DE SAN FERNANDO	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000011	SAN FERNANDO	9.536,50
ASOC DE EMPRESARIOS INDUSTRIALES DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000029	SANLUCAR DE BARRAMEDA	15.000,00
ASOC PUERTORREALLEÑA DE COMERCIANTES "APRECO"	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000013	PUERTO REAL	25.000,00
ASOC DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE CHIPIONA	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000028	CHIPIONA	8.925,00
ASOC DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE ROTA	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000017	ROTA	16.750,00
ASOC DE COMERCIANTES DE UBRIQUE	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000025	UBRIQUE	4.296,00
CADIZ CENTRO CLUB DE CALIDAD	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000002	CADIZ	25.000,00
FEDERACION DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE CADIZ	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000005	CADIZ	6.600,00
ASOC "SANLUCAR CENTRO"	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000008	SANLUCAR DE BARRAMEDA	23.200,00
ASOC DE JUGUETEROS ANDALUCES	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000009	SAN FERNANDO	6.000,00
ASOC DE COMERCIANTES PUERTAS DE TIERRA DE CADIZ	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000021	CADIZ	25.000,00
ASOC DE COMERCIANTES DEL CENTRO DE JEREZ	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000004	JEREZ DE LA FRONTERA	25.000,00
ASOC DE COMERCIANTES "LA PLAZA"	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000020	JEREZ DE LA FRONTERA	16.675,00
ASOC. DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DE LA PLATA	ASCEXP03 EH1101 2004 / 000022	JEREZ DE LA FRONTERA	5.250,00
FEDERACION PROVINCIAL DEL COMERCIO DE CORDOBA	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000023	CORDOBA	30.000,00
ASOC PROFESIONAL PROVINCIAL DE VENDEDORES DE PRENSA DE CORDOBA	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000024	CORDOBA	6.000,00
CONFEDERACION EMPRESARIAL DE COMERCIO DE ANDALUCIA (CECA)	ASCEXP03 EH4101 2004 / 000034	SEVILLA	45.000,00
UNION PROVINCIAL DE VENDEDORES AMBULANTES DE CORDOBA	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000021	CORDOBA	3.500,00
ASOC DE EMPRESARIOS DE POZOBLANCO	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000007	POZOBLANCO	12.850,60
ASOC DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE OCCIDENTE Y CIUDAD JARDIN	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000014	CORDOBA	15.350,00
ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE LAS ZONAS AV BARCELONA VIÑUELA JESUS RESCATADO CORDOBA	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000017	CORDOBA	25.000,00
ASOC DE PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE RUTE	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000032	RUTE	6.000,00
ASOC DE JOVENES EMPRESARIOS DE CORDOBA	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000022	CORDOBA	7.262,76
ASOC DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE VALDEOLLEROS Y SANTA ROSA	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000016	CORDOBA	24.776,00
ASOC DE COMERCIANTES DE VILLA DEL RIO	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000003	VILLA DEL RIO	15.000,00
ASOC DE EMPRESARIOS DE MONTILLA	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000001	MONTILLA	19.234,50
ASOC DE EMPRESARIOS DE PEÑARROYA PUEBLONUEVO	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000020	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	15.000,00
ASOC DE COMERCIO DE PRIEGO DE CORDOBA	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000004	PRIEGO DE CORDOBA	14.875,00
ASOC DE EMPRESARIOS DE CABRA	ASCEXP03 EH1401 2004 / 000019	CABRA	14.216,94